

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESPINOSO DEL REY

En la Secretaría de este Ayuntamiento y a los efectos del artículo 93 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo de 781 de 1986, se halla expuesto al público, por plazo de veinte días, el proyecto de obra de pavimentación de las calles Tenería, Torrecilla, Castaño, Travesía Juan Sánchez. Loaisa e Infanta Cristina, redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, don Ernesto Domínguez y aprobado por el pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012.

Espinoso del Rey 5 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Juan Juárez Fernández.

N.º I.- 9179